

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON, 13.02.19. 425

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE N° 425 /

VISTOS:

- Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.
- Ord. N° 74/2019 de fecha 30 de enero del año 2018 con autorización del Alcalde.
- Oficio N° 9/2018 de fecha 12 de enero del año 2019, con información de representantes de los trabajadores

CONSIDERANDO

- Que los representantes de los trabajadores fueron designados por los trabajadores, para conformar el comité paritario.

D E C R E T O

1.- CONFORMESE Comité PARITARIO del CESFAM - SAPU Concón, con los funcionarios que detallo a continuación:

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES COMO TITULAR

NOMBRE	CARGO	DESDE
RUBEN BERNAL ORREGO	TECNICO ADMINISTRATIVO	01.01.2019
JULIO NAVARRO ZAMORA	NUTRICIONISTA	01.01.2019
XIMENA OYANEDELMOYA	MEDICO	01.01.2019

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES COMO SUPLENTE

NOMBRE	CARGO	DESDE
ROSA PEREZ PACHECO	TENS	01.01.2019
OSCAR ROJAS MASSO	PSICOLOGO	01.01.2019
GABRIELA ESPINOZA JARAQUEMADA	KINESIOLOGA	01.01.2019

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR COMO TITULAR

NOMBRE	CARGO	DESDE
GONZALO ROMAN SEVILLANO	ADMINISTRATIVO	01.01.2019
FRANCISCA VASQUEZ MIRANA	TECNICO EN NIVEL SUPERIOR DESAM	01.01.2019
CARLOS MUÑOZ RAMOS	DIRECTOR CESFAM	01.01.2019

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR COMO SUPLENTE

NOMBRE	CARGO	DESDE
JANETH OTAROLA POBLETE	ADMINISTRATIVO	01.01.2019
MAURICIO LECAROS ARAYA	QUIMICO FARMACEUTICO	01.01.2019
BELARMINO GALLARDO CARTE	TECNICO EN NIVEL SUPERIOR DESAM	01.01.2019

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL BOZA GODO



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DEPTO. DE SALUD
- OSG/MEGRMR/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

UTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

12 FEB 2019

RECIBIDO HORA: 5:30